



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**
(LEÓN)

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS EDUCADORES INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de agosto de 2019 se han aprobado las bases para la contratación laboral temporal de dos Educadores Infantiles.

Los/as aspirantes deberán estar en posesión, entre otros requisitos, de la titulación de Técnico Superior en Educación Infantil o equivalente, así como cumplir los demás requisitos de las bases.

Las bases están publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes presentarán las instancias, junto con la documentación señalada en las bases, dirigidas a la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, en el Registro General o en los lugares indicados en el art. 16 de la ley 39/2015, en horas de oficina, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la prensa local.

En San Andrés del Rabanedo a 19 de agosto de 2019

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Camino Cabañas Rodríguez